

# EVOLUCIÓN URBANA DE LA MÁLAGA ROMANA. DESDE SUS INICIOS HASTA EL SIGLO III D.C.

José Mayorga Mayorga  
M.<sup>a</sup> del Mar Escalante Aguilar  
M.<sup>a</sup> Isabel Cisneros García  
Taller de Investigaciones Arqueológicas

RESUMEN: La aportación de la Arqueología Urbana en los últimos años a la historia de la Málaga antigua ha propiciado una puesta al día de su etapa romana. En estas líneas abordamos el estudio desde sus orígenes hasta el final del altoimperio, observando cómo existe un continuismo en el urbanismo de la ciudad durante los dos primeros siglos de presencia romana, siendo a partir de Augusto, y sobre todo con los Flavios, cuando la ciudad adquiere una nueva dimensión que se traducirá en un urbanismo renovado donde la impronta romana alcanzará su mayor protagonismo.

PALABRAS CLAVE: *Malaka, Malaca*, arqueología, urbanismo, feno-púnico, romano, periodo republicano, periodo altoimperial.

## URBAN EVOLUTION OF ROMAN MALAGA. SINCE ITS BEGINNINGS UNTIL THE 3RD CENTURY

ABSTRACT: In the last years, the contribution of the Urban Archaeology to the history of Málaga, has propitiated an update of its Roman Age. In this article we approach the study from their origins until the end of the Altoimperio, observing that the urbanism remains during the first two centuries of Roman presence, starting with Augusto, and mainly with Flavios, when the city acquires a new dimension, translated in a renovated urbanism where the Roman feature will acquire its biggest protagonism.

KEYWORDS: *Malaka, Malaca*, Archaeology, Urbanism, Phoenician, Punic, Roman, Republican Age, Imperial Age.

Son treinta los años que ahora se cumplen desde que P. Rodríguez Oliva presentara en el *Symposion de ciudades augusteas*, celebrado en Zaragoza, su “Malaca, ciudad romana”<sup>1</sup>, editado de nuevo algunos años más tarde con motivo de denunciar un censurable plagio que su trabajo sufrió<sup>2</sup>. Realizado en unas fechas en que la Arqueología Urbana en Málaga no había alcanzado el desarrollo con que cuenta en la actualidad<sup>3</sup>, tiene el interés de que manejando las fuentes literarias, junto con las evidencias que la Arqueología había aportado hasta el momento, hace un recorrido sobre la ciudad romana, trazando las líneas de cómo ésta se configuró y evolucionó. En la actualidad este trabajo es aún referente para cualquier investigador que aborde el estudio del

1 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1976).

2 ID. (1983). En esta ocasión el trabajo se completó con ilustraciones.

3 Sobre los inicios de la Arqueología Urbana en Málaga, y su problemática, en PERAL, C. (1996): 393-398 y (2004): 75-96.

municipio romano, estando vigentes muchos de los datos aportados entonces.

Con el trabajo que presentamos ahora pretendemos sumar a lo ya publicado sobre el urbanismo de la Málaga romana<sup>4</sup>, los resultados y reflexiones derivadas de las excavaciones realizadas en los últimos años<sup>5</sup>.

Una circunstancia generalizada para todo el periodo que va desde la República hasta el Alto Imperio, e incluso en fases más antiguas de la ciudad, es la alteración, sino la eliminación en muchos casos, de los estratos que lo definen. Las transformaciones urbanas acaecidas en el siglo III d.C., con la implantación de numerosas industrias dedicadas a las actividades pesqueras y sus derivados, es la causa principal de que los datos que la Arqueología Urbana viene aportando sean parciales, y por tanto, difíciles de interpretar<sup>6</sup>.

La ciudad de *Malaka* se configura topográficamente, en líneas generales, como un espacio dominado por dos colinas, una de mayor altura, que coincidiría con el lugar donde se alzaría más tarde la Alcazaba Islámica y otra más baja, donde se situaría la Catedral. Esta

hipótesis se ve confirmada por diversos estudios, tanto arqueológicos<sup>7</sup> como geológicos, que demuestran la existencia de una elevación que, con forma de colina amesetada, discurriría siguiendo aproximadamente el trazado de las calles Molina Lario, San Agustín, Granada, Alcazabilla y Cortina del Muelle. La topografía de esta colina en época antigua, aunque se puede recomponer aproximadamente, está falta de estudios de detalle, derivados de los trabajos arqueológicos.

Las investigaciones arqueológicas realizadas en los últimos años confirman las hipótesis planteadas en su momento por O. Arteaga y A. Recio que apuntaban la posibilidad de adelantar la presencia fenicia al menos al siglo VII a.C. Estos planteamientos han sido no sólo recientemente confirmados, sino que incluso se están barajando cronologías algo más antiguas, que a falta de dataciones absolutas, hay que considerar con reservas.

Los datos aportados por los últimos trabajos realizados en la margen derecha del Guadalmedina, en la Plaza de San Pablo<sup>8</sup>, ponen en evidencia que ya desde al menos

- 4 Otros trabajos sobre el tema realizados en los últimos años en CORRALES, P. (2003): 377-392 y CORRALES, M. (2004): 31-52.
- 5 Las excavaciones realizadas dentro del casco urbano de la ciudad desde el año 1985, han venido a completar el panorama expuesto por el Dr. Rodríguez Oliva, sobre todo a partir de los trabajos realizados desde la década de los noventa, momento en que, a nuestro juicio, se toma mayor conciencia de la necesidad de documentar la etapa romana de la ciudad, en clara desventaja con respecto a la investigación que hasta entonces se llevaba a cabo del periodo musulmán.
- 6 El caso más palpable lo hemos visto en las excavaciones del Museo Picasso, donde la construcción, a finales del siglo II d.C., de más de una treintena de piletas para salazones de pescado borró la secuencia arqueológica en más de dos metros de profundidad, eliminando los estratos que definían los siglos VI a.C.-II d.C.
- 7 SUÁREZ, J., ESCALANTE, M.<sup>a</sup>M., CISNEROS, M.<sup>a</sup>I., MAYORGA, J. y FERNÁNDEZ, L.E. (en prensa): "Efectivamente, las excavaciones llevadas a cabo frente a la Catedral de Málaga confirman que el límite físico de la ciudad no superaba este promontorio en dirección al río, localizándose una caída del terreno natural muy acusada hacia el estuario del Guadalmedina, que no se empezó a colmar hasta época tardorromana. Junto a este dato, que permite delimitar topográficamente la margen occidental del asentamiento, el hallazgo de materiales fenicios residuales en la trasera de la Plaza de la Constitución (excavación de Calle San Telmo), indicarían como hacia el Norte el cauce del río Guadalmedina pudo empezar a estrecharse aproximadamente a partir de este punto, de manera que el inicio del estuario pudo estar ubicado en las cercanías del actual Puente de la Aurora, justo frente a donde en la orilla opuesta se ubicaba el poblado indígena de San Pablo. El ámbito de la desembocadura del río se perfila pues como un espacio ideal para ofrecer un buen refugio para las embarcaciones, que quedaría protegido, al sur, por la elevación que supone la propia Colina de la Catedral".
- 8 FERNÁNDEZ, L.E., SUÁREZ, J., MAYORGA, J., RAMBLA, A., NAVARRO, I. ARANCIBIA, A. y ESCALANTE, M.<sup>a</sup>M. (1997).

el siglo VIII a.C. existía un poblado autóctono, que se irá desarrollando a lo largo de la centuria siguiente. Las excavaciones que se están realizando actualmente en calle Cister 3-San Agustín 4<sup>9</sup>, parecen apuntar la misma dinámica que la margen derecha del río Guadalmedina, desarrollando en el siglo VII a.C. un urbanismo consolidado con estructuras de habitación y espacios abiertos a modo de calle que articulan el espacio. Evidencias de restos de estructuras de habitación en estos momentos se encuentran también en el Palacio de Buenavista.

Igualmente, en el área del teatro romano documentó Isserlin en 1974 estructuras y materiales cerámicos (cuencos, platos de engobe rojo, ánforas tipo Ramón 10, cerámicas pintadas a bandas bícromas, etc.), que hacen referencia a indicios de habitación en el área de la ladera de la Alcazaba para momentos del siglo VII a.C. hasta el siglo V a.C.<sup>10</sup>

En la primera mitad del siglo VI a.C. se produce un cambio brusco en la estructuración urbana de la zona, que se caracteriza fundamentalmente por la construcción de un recinto defensivo que va a suponer la amortización de las construcciones precedentes y una nueva organización del urbanismo, en este caso claramente condicionado por la construcción de la muralla<sup>11</sup>.

A finales del siglo VI a.C. se constata una remodelación del sistema defensivo, que le confiere un aspecto algo más complejo, ampliándose aprovechando la muralla antigua como paramento interior y construyéndose por delante un nuevo muro, dejando entre

ambos un corredor o camino de ronda. Este último paramento presenta una serie de torres rectangulares que completan la estructura defensiva.

El perímetro de la ciudad para estos momentos puede intuirse a partir de los datos arqueológicos. Éste tendría los límites norte y oeste definidos por el recinto documentado en las intervenciones del Palacio de Buenavista y calles San Agustín-Cister respectivamente. El límite sureste configurado por el promontorio de la Alcazaba y la ladera del teatro, se completaría con la ladera sur de la Colina de la Alcazaba donde se ha constatado un tramo de muralla en el antiguo edificio de Correos<sup>12</sup>. Y en la parte Sur, a pesar de que no hay datos para poder aproximar de manera acertada el límite, sabemos que la línea de costa discurría por la actual calle Cortina del Muelle y falda meridional de la loma de la Catedral.

El siglo V a.C. se caracteriza, por un lado por la continuidad del esplendor de la “ciudad” y por otro, por la remodelación de parte del sistema defensivo y la ampliación del espacio urbano sobrepasando los límites de la ciudad<sup>13</sup>. De esta manera se continúan usando viviendas del periodo anterior, así como se construyen nuevos edificios que superan la línea defensiva documentada en calle San Agustín, amortizando la antigua muralla del VI a.C. y ganando, de esta manera, espacio urbano. En otros tramos del recinto, en la fábrica antigua, se realizan algunas remodelaciones, manteniéndose al menos el perímetro murado en la parte norte, pero añadiéndose algunos elementos que la hacen más compleja<sup>14</sup>.

9 Agradecemos la información aportada a Ana Arancibia, directora de las intervenciones.

10 GRAN AYMERICH, J.M. (1983).

11 Este conjunto defensivo fue ya detectado en 1986 en el patio del Colegio San Agustín (RECIO, A., [1990]) y, más recientemente, en el Palacio de Buenavista (MAYORGA, J., ARANCIBIA, A. y ESCALANTE, M.<sup>a</sup>M., inédito), Cister 3-San Agustín 4, durante la Primera Campaña (CUMPIÁN, inédito) y Segunda Campaña (ARANCIBIA, A. y ESCALANTE, M.<sup>a</sup>M., inédito) existiendo correspondencias tanto en su traza como en sus rasgos edilicios.

12 CHACÓN, C. y SALVAGO, L. (2002).

13 Aspecto claramente corroborado por los datos aportados por la excavación en curso de calle Cister 3-San Agustín 4.

14 Este caso se documenta en la intervención arqueológica realizada en el Palacio de Buenavista.

Con los datos aportados por la investigación, en la actualidad se hace complicado establecer un patrón de asentamiento de las necrópolis arcaicas hasta que no podamos fijar los límites más o menos exactos de la ciudad, sin embargo, los ámbitos funerarios comienzan a ser bien conocidos a finales del siglo VI-inicios del V a.C. Aunque su ubicación no responde a las habituales<sup>15</sup>, sí podemos decir que al menos responden a ciertos parámetros ya establecidos, como es su localización en zonas alejadas de las áreas urbanas y su situación a cierta altura.

Por el momento podemos hablar de dos sectores para época fenopúnica, el sector norte, en el que se ubicarían las necrópolis de El Ejido e Hipogeo de Mundo Nuevo y el sector Este, donde se situaría la de Campos Elíseos-Gibralfaro.

En la *necrópolis de Campos Elíseos-Gibralfaro* se documentaron 3 fosas delimitadas por mampostería y revocadas posiblemente con mortero al interior. En una de ellas la fosa está cubierta por lajas de piedra. Se trata de inhumaciones en decúbito lateral derecho orientadas al mar. La cronología de estas tumbas se ha podido fechar gracias a los ajuares que éstas presentan, cerámica fenicia de barniz rojo, lucernas, cuencos, platos, ánforas Ramón 10, cerámicas grises y un anillo de bronce, entre otras piezas<sup>16</sup>.

Posiblemente, y según sus autores, relacionada con la necrópolis de Campos Elíseos se documentó parte de un *hipogeo* en el sector de Mundo Nuevo. Consta de 4 posibles enterramientos en el interior y entre los ajuares destacan principalmente 5 pendientes de oro<sup>17</sup>.

En la *zona de El Ejido* se identificaron excavadas en arcillas una serie de fosas rectangu-

lares cuyas paredes presentaban indicios de haber estado expuestas al fuego, y que presentaban un suelo tapizado por una capa de carbón vegetal y restos óseos humanos calcinados. Esta circunstancia ha llevado a los directores de la intervención a considerarlo como un *Ustrinum*. La cerámica asociada a los estratos limosos que colmataban las fosas ha sido fechada en el siglo VI a.C. no con ciertas reticencias a causa de la escasez del conjunto<sup>18</sup>.

## LA CIUDAD REPUBLICANA

Pocos son los datos que aporta el registro arqueológico sobre los primeros momentos de ocupación romana en *Malaka*. Aún así, las intervenciones realizadas en estos últimos años han aportado los escasos conocimientos con los que poder vislumbrar la posible trama urbana que llegó a configurarse en época republicana (Fig. 1).

El registro arqueológico con el que contamos viene a corroborar los datos transmitidos por Estrabón (III 4.2) en relación a *Malaka*, donde hace referencia a la trama urbana y al origen semita de ésta: *Malaka... que algunos consideran que es la misma Mainake y que, según hemos oído, era la última de la ciudades de los focenses hacia Occidente, cosa que no es así, ya que ésta...ha sido destruida, aunque todavía conserva trazas de una ciudad griega y, sin embargo, Malaka...tiene una planta fenicia.*

Pese a que la presencia de Roma en estos territorios se caracteriza por la creación de nuevos núcleos urbanos con la introducción de elementos propios de su urbanismo, como la planta ortogonal, en el caso de ciudades preexistentes estos elementos del mundo ro-

15 AUBET, M.<sup>a</sup>E. (1994): 256-266. Donde se hace referencia al patrón de asentamiento para las necrópolis distante de la ciudad y generalmente separadas por un arroyo.

16 MARTÍN RUIZ, J.A. y PÉREZ-MALUMBRES, A. (1997a): 208-209.

17 MARTÍN RUIZ, J.A. y PÉREZ-MALUMBRES, A. (1997b): 216-221.

18 MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A. (1999).



Figura 1. Plano de situación Malaca republicana. Plano: Taller Investigaciones Arqueológicas, S.L.

mano se supeditaron a la trama fenicia. Concretamente, en *Malaka*, sabemos que perduran durante un tiempo las estructuras económico-sociales púnicas, huella que también se mantiene en la trama urbana.

El primer problema a la hora de abordar el estudio del periodo prerromano lo encontramos en la ausencia de fuentes escritas exactas relacionadas con la “ocupación” Bárcida en esta zona del litoral mediterráneo. A ello se le suma una información arqueológica que hasta la actualidad no se encuentra apenas trabajada, salvo en el sector de *Gades*, lugar del desembarco de Amílcar Barca en el 237 a.C., y *Carthago Nova*, ciudad fundada por los Cartagineses. Por otro lado hay que resaltar que para estos momentos existe una importante indefinición temporal que ha llevado a datar los conjuntos cerámicos dentro de un amplio marco cronológico que abarcaba desde finales del siglo V a.C. hasta el III a.C. sin mayor precisión.

En nuestro caso sólo contamos con la documentación arrojada en la intervención arqueológica realizada en calle Juan de Málaga<sup>19</sup>, donde se documenta un paramento de sillares de arenisca. Asociado a este paramento se observan dos sillares dispuestos en vertical, uno sobre otro, trabados en seco, cuya funcionalidad puede ser la de tirante o contrafuerte coincidiendo con la zona más débil del muro, la que presenta una fábrica de mampostería (Fig. 2).

Resulta difícil establecer una caracterización funcional de estos restos, dadas las reducidas dimensiones de la superficie excavada, que se encuentra además carente de indicadores en un contexto fiable. En este sentido nos atecemos a las características de su morfología, patrón y sistema constructivo para suponer que pudiera tratarse de una construcción fechada unos años antes del período republicano.

Poco se puede adelantar sobre la funcionalidad de la estructura, si bien es cierto que por la envergadura y monumentalidad de la misma parece indicar que estamos en el ámbito de un edificio probablemente de carácter público.

En cuanto a la cronología desconocemos la fecha de fundación, sólo tenemos el dato de la colmatación del alzado que comienza a producirse en torno al siglo III a.C., fechado por conjuntos cerámicos que tienen asociados fragmentos de Campanienses del Tipo A (Morel 78). El resto del conjunto cerámico, poco conocido y estudiado hasta el momento, se basa en cerámica común. Para las formas abiertas destacan los lebrillos o fuentes profundas, cuencos semiesféricos, cuencos carenados, platos y páteras; mientras que para las formas cerradas son reseñables las grandes jarras, urnas y ollas de borde engrosado y vuelto en las que se puede rastrear la evolución de las formas con tradición orientalizante.

Asociado también a estos niveles que colmatan el alzado del muro pueden observarse fragmentos de cerámica fenicia y griega de carácter residual, aunque con escasos indicios de erosión, como fragmentos de *kilix* de labio, bandas y ánforas del tipo T-10 y T-8 que pueden fecharse en torno al siglo VI-V a.C., que vienen a redundar una vez más en la clara tradición oriental que se mantiene en estas fechas.

Este tipo de obras se han documentado en la Península Ibérica desde primera época. Ejemplos de fábricas semejantes aparecen en el poblado de Niebla, Carmona, *Lixus* y *Volubilis* como probable influencia oriental de los “muros de pilares”.

Los datos con los que contamos hoy día parecen confirmar que la trama urbana de época republicana se caracteriza por la pervivencia del uso de la planta púnica, corroborando así lo mencionado por algunas de las fuentes es-

<sup>19</sup> CISNEROS, M.<sup>a</sup>I. (inédito).



Figura 2. Paramento de sillares de una estructura de época bárquida hallada en calle Juan de Málaga. Foto: Taller Investigaciones Arqueológicas, S.L.

critas. Para argumentar este aspecto contamos fundamentalmente con las evidencias arquitectónicas para este periodo de las actuaciones realizadas en el Palacio de Buenavista, calle Cister, calle San Agustín y sector del Teatro Romano<sup>20</sup>, donde se localizan unas posibles termas que aparecen amortizadas con la construcción del teatro en época augustea. Además contamos con las aportaciones de la necrópolis de Beatas, así como con materiales erosivos

asociados a los estratos más profundos de calle Granada 67, y en los niveles del sondeo de Ibn Gabirol, en los que se han detectado dos momentos de ocupación del sector, no asociado a estructuras datables, el más antiguo, en torno a los siglos III-II a.C.

De todas las intervenciones realizadas, son sin duda, las llevadas a cabo en el Palacio de Buenavista las que mayor información han arrojado (Fig.3). Por un lado se han docu-

20 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1994): 351: "...En *Malaca*, su teatro, de comienzos del Principado de Augusto, se monta sobre construcciones amortizadas de la ciudad preexistente, sin respetar la antigua ordenación urbana, lo que nos habla de una nueva trama urbana en la ciudad augustea. Aprovechó este edificio la ladera de la alcazaba para colocar gran parte de la *Caena* y la *Scaena* se colocó sobre unas termas republicanas que, a su vez, habían sido construidas sobre anteriores edificios de la ciudad púnica..."



Figura 3. Estructuras de época republicana superpuestas a las púnicas, manteniendo las mismas alineaciones y distribución espacial. Museo Picasso Málaga. Foto: Taller Investigaciones Arqueológicas, S.L.

mentado depósitos asociados al momento de abandono del complejo defensivo, son por tanto depósitos correspondientes a la amortización del alzado de las torres y muralla. El conjunto cerámico asociado presenta un alto contenido en cerámicas Campanienses del tipo A, algunas con *graffiti*, cerámicas tipo *Kouass*, destacando principalmente un abundante conjunto de ánforas grecoitalicas. Por otro lado, la continuidad del urbanismo fenicio se evidencia por la pervivencia y uso de una calle feno-púnica que discurre paralela a la línea de muralla. Además se han localizado varias estructuras murarias pertenecientes a habitaciones y estancias compartimentadas, con factura de muros de mampostería, trabados con barro, aunque no se han conservado pavimentos asociados a los mismos. Estas estructuras son fruto de refacciones sucesivas,

cuya orientación pervive desde el siglo VI a.C. La cronología se ha establecido en base a los depósitos de colmatación donde destacan cerámicas Campanienses tipo A, *Kouass* y un interesante conjunto de cerámica común de clara tradición oriental.

En la intervención arqueológica que se está llevando a cabo, en el momento de redactar este artículo, en el solar de calle Cister 3-San Agustín 4, se observa que se mantienen en uso las estructuras de época púnica, que se van repavimentando y reestructurando en estos momentos. Junto a estos paramentos que mantienen tanto las orientaciones como la planta púnica, incluso se constata la construcción *ex novo* de nuevos paramentos de mampostería. Los conjuntos cerámicos asociados a las colmataciones de las estructuras de esta fase presentan las mismas caracte-

rísticas formales que los mencionados para el Palacio de Buenavista.

Los depósitos arqueológicos documentados en la intervención realizada en los Jardines Ibn Gabirol, evidencian dos momentos de ocupación, no asociados a estructuras. El más antiguo formado en torno a los siglos III-II a.C. donde destacan principalmente ánforas Mañá “D”, *Kouass*, ánforas grecoitalicas y monedas de la ceca de *Malaka*. El segundo momento de ocupación se fecha a partir de siglo II a.C. en base a un conjunto de ánforas Dressel 16, Pascual I, Dressel 7-11, así como un impresionante conjunto de cerámicas Campanienses, algunas con *graffiti*, que se encuentran sin precisar a falta de un estudio más profundo.

También se han constatado depósitos con cerámica republicana no asociados a estructuras en la excavación arqueológica llevada a cabo en el n° 67 de Calle Granada<sup>21</sup>, donde se muestra la coexistencia de ánforas derivadas de la tradición púnica, tipo Mañá “C”, que conviven con Dressel I. También se asiste a la importación de Campanienses de tipo B asociadas a las A tardías; entre las primeras destaca una Morel 1312, un pie de píxide, y sendos fragmentos con morfologías Morel 2762 a y Morel 2646 C1; la única Campaniense A identificable pertenece a una Lamboglia 31. En cuanto a las cerámicas comunes, abundan los cuencos de pastas y engobes claros, en ocasiones con restos de bandas pintadas bícromas. El resto de los materiales pertenece a un clásico ajuar doméstico con formas todas ellas relacionables con la tradición fenio-púnica y que presentan pastas claras, rosáceas o amarillentas, bañadas en arcillas tan diluidas que cobran un aspecto blanquecino. Por todo lo anteriormente expuesto, sus excavadores no dudan en fechar

el conjunto entre el siglo II e inicios del siglo I a.C.

A finales siglo II-mediados del siglo I a.C., en el solar de calle Beatas-esquina Ramón Franquelo, documentamos unos interesantes depósitos, a los que no se les puede asociar ninguna estructura, cuyo conjunto cerámico evidencia la pervivencia de tipos de tradición púnica –ánforas Mañá C– con productos de importación itálicos, como vajilla fina de la Campania o ánforas grecoitalicas y apulas. Además, también se han recuperado dos monedas acuñadas en la ceca de *Malaka*<sup>22</sup>.

Por lo tanto, de los exiguos hallazgos de las intervenciones realizadas en el casco antiguo de la ciudad, puede aproximarse que los límites del espacio urbano consolidado y constatado por el registro arqueológico en época republicana, no debieron de diferir mucho con respecto a la época anterior, circunscribiéndose este ámbito a las actuales calles Alcazabilla-Ladera de la Alcazaba, Cortina del Muelle, Molina Lario y Cister. La calle Granada quedaría configurada como límite natural por la que discurriría una arroyada que desembocaría en las inmediaciones de la actual plaza de la Constitución.

Esta continuidad en la trama urbana, también se observa en la pervivencia del uso de la lengua fenicia; así como en la iconografía de las emisiones monetales de la ceca de *Malaka*. Es de sobra conocido el dato de que los habitantes de *Malaka*, al menos hasta el siglo I a.C. sigan hablando y escribiendo en lengua fenicia, como así lo demuestran los *graffitis* sobre cerámicas Campanienses encontrados en las inmediaciones del Teatro Romano, Palacio de Buenavista, Jardines de Ibn Gabirol y en la intervención de calle Cister 3-San Agustín, 4.

21 FERNÁNDEZ, L.E., NAVARRO, I., SUÁREZ, J., SANTAMARÍA, J.A., SOTO, A. y SÁNCHEZ, J.M. (1994).

22 Son dos *sextans* del Período III de la ceca (MORA, B. [2001a]: 425).

De esta época proceden los primeros testimonios monetarios estratificados de la ciudad<sup>23</sup>. Las intervenciones realizadas en los últimos años han recuperado, en el Palacio de Buenavista, una treintena de bronce, que vienen a confirmar las primeras emisiones a finales del siglo III a.C. En el caso de los jardines de Ibn Gabirol, se han llegado a documentar piezas de la ceca de *Malaka*, fechadas a finales del siglo III a.C. y finales del II a.C. Estos hallazgos podríamos completarlos con la moneda de *Malaca*, localizada en el asiento de la *cavea* del teatro romano.

También se sabe que durante el siglo III a.C., coincidiendo con la segunda guerra púnica, *Malaka* se convirtió en un enclave urbano de relevancia gracias a su estratégica situación en las “puertas del Estrecho” y a su privilegiado acceso a las comarcas agrícolas y mineras del interior bético, que ya habían atraído a los pobladores fenicios anteriormente.

En cuanto a la estructura económica, los resultados arrojados por las intervenciones actuales no permiten, por el momento, cotejar la información de las fuentes escritas con la realidad arqueológica, de manera que Estrabón (II 4.2) hace una referencia a las *grandes fábricas de salazón* que se encontraban en *Malaka* y que funcionaba como mercado de los *nómadas de la costa opuesta*. Hasta hoy no se han localizado dichas industrias, ni siquiera ele-

mentos asociados a la elaboración del pescado que pudieran datarse en época púnica en este sector de la ciudad<sup>24</sup>, ya que los restos que han ido apareciendo hasta el momento hay que fecharlos por lo menos a partir de la época Imperial, aunque pensamos que la presencia de estas estructuras debieron responder a una tradición económica ya existente en época púnica y parangonable al resto de las ciudades púnicas costeras del Mediterráneo<sup>25</sup>.

Tras la conquista romana esta continuidad también se pone de manifiesto en sus necrópolis. Estas áreas se caracterizan, al igual que en la etapa anterior, por el mantenimiento de espacios más antiguos, este es el caso de la necrópolis de Campos Elíseos-Gibalfaro. Presenta un segundo momento de uso que podemos fechar en torno a los siglos II-I a.C. Junto a fosas simples con incineraciones, las cenizas se depositaban directamente sobre la roca o bien en urnas, documentándose inhumaciones en cámara al mismo tiempo<sup>26</sup>.

De la misma manera surgen nuevos lugares de enterramiento como el de calle Beatas, quizá una de las necrópolis más importantes de la ciudad para estos momentos. En el año 1990<sup>27</sup>, se localizaron en el transcurso de unas excavaciones realizadas en el nº 10 de calle Beatas tres enterramientos de incineración, que se fecharon hacia el siglo I d.C. Este hallazgo ponía en relevancia la ubicación en la

23 MORA, B. (2001b): “*Malaca* emite pequeños divisores de bronce anepígrafos y con metrología púnica, cuyos interesantes tipos: cabeza egipciante en anverso y estrella en reverso, en algún caso con rostro humano como sustituto del botón central encajan bien en la iconografía monetaria del ‘Círculo de Estrecho’; reflejando quizá el papel hegemónico de *Gadir* entre las ciudades fenicias de la costa, para algunos autores materializado en la Liga Púnica Gaditana”.

24 Se conoce sólo el dato recogido por Rodríguez de Berlanga de la existencia de unas sesenta piletas localizadas en la ladera sur de la Alcazaba, desmanteladas a principios de siglo pasado. A falta de estudios concretos en este sector este dato debe considerarse con cierta cautela.

25 LÓPEZ CASTRO, J.L. (1995): 161-178. Para los siglos V, IV y III a.C. recordamos las factorías de las Redes y La Manuela en el Puerto de Santa María. Como referencia más cercana encontramos en la costa malagueña, más concretamente en la desembocadura del río Vélez, la factoría de Cerro del Mar que se viene fechando a partir del siglo I a.C.; junto a esta factoría podemos mencionar los hornos de Toscanos y Manganeto que se encuentran produciendo envases para transportar salazones. En la costa granadina contamos con la factoría del Majuelo, en Almuñecar, que se encuentra en uso anterior al siglo I a.C., o la propia Cádiz que experimentará un gran auge a partir de estos momentos.

26 MARTÍN RUIZ, J.A. y PÉREZ-MALUMBRES, A. (1997b).

27 DUARTE, N. y RIÑONES, A. (1990).

zona de una necrópolis romana desconocida hasta el momento.

Sin embargo, las intervenciones realizadas en los solares de Beatas-Ramón Franquelo<sup>28</sup> y en Beatas-Aventurero<sup>29</sup> unos años después, han puesto de manifiesto que será a partir del siglo I a.C. cuando comenzó a usarse, al menos, este sector como necrópolis.

En el solar de Beatas-Ramón Franquelo se localizan tres enterramientos consistentes en fosas simples, excavadas en las arcillas, donde se depositan los restos incinerados. No ha quedado ningún indicio que nos haga suponer que estos enterramientos tuviesen algún tipo de señalización, si bien es cierto que presentan una mala conservación puesto que la presencia del nivel freático dificultaba en gran medida su correcta documentación. De especial interés son los ajuares relacionados con estos enterramientos, entre los que destacan principalmente los asociados a la Tumba I, que presentan una clara tradición púnica<sup>30</sup>.

La intervención realizada en calle Beatas-Aventurero, está caracterizada por la presencia de parte de un *ustrinum* de forma antropomorfa, dos *loculi* y posiblemente una inhumación, la única para este momento, pero que no ha podido excavarse debido a la mala conservación de la misma. En cuanto a la cronología de estos elementos podemos situarlos en época romana tardo republicana, en un periodo que bien pudiera ir del siglo I a.C. hasta el I d.C.

El interior del *ustrinum* está colmatado por cenizas, restos muy abundantes de huesos calcinados y ya en el fondo una pátera de *Terra Sigillata Italica* del tipo Godineau 17 y placas de metal, posiblemente bronce, que se hallan en mal estado de conservación. Pero lo más característico es la significativa potencia que adquieren los estratos resultados de la limpieza periódica de estas estructuras destinadas a la cremación de cadáveres.

Se alternan estratos de ceniza, carbón y restos óseos cremados con otros de arcilla rubefactada<sup>31</sup>, así como unos de arcillas limpias con lo que no cabe duda sobre el aporte antrópico de estas últimas, caso que encuentra paralelismo con la necrópolis de Valencia, ubicada en la calle Quart<sup>32</sup>.

Durante la primera fase de excavación se observaron insertos dos posibles complejos funerarios, posiblemente inhumaciones (solo se percibía la cabeza y algo de la epífisis del húmero y parte de una clavícula), realizados en fosas sin ningún tipo de cubrición. No es raro encontrar inhumaciones en esta época, aunque siempre minoritarias, otras intervenciones han demostrado que no se deja de inhumar, manteniéndose el ritual tal y como se viene comprobando en otras necrópolis mejor documentadas, como la de la calle Quart, en Valencia, donde los enterramientos, tanto incineraciones como inhumaciones están excavados en arcillas de aporte antrópico, o en Am-

28 MAYORGA, J. (en prensa).

29 CISNEROS, M. <sup>a</sup>I. (inédito).

30 El ajuar estaba formado por 13 cuentas de collar decorado con círculos concéntricos a modo de “ojos”; 2 amuletos tallados en hueso en forma de mano con el puño cerrado; 1 fusayola; 1 moneda (ilegible) con perforación para colgar semifundida a un colgante con engarce de plata y piedra ámbar; pequeño *oinokoe* de boca trilobulada de pasta gris; 1 ungüentario de la forma Oberaden 28 (más 1 boca de ungüentario del mismo tipo); 8 fragmentos de un *askós* con forma de león; 1 fragmento del fondo de un *askós* y 1 fragmento de borde de ánfora Mañá C entre otros fragmentos cerámicos poco definidos.

31 Este paquete de sedimentos procedentes de la limpieza, cuenta con pequeños estratos de ceniza con abundante restos de carbón, bajo los cuales suele haber una superficie compactada, de tonalidades blanquecinas y grisáceas con abundantes restos óseos humanos y fragmentos cerámicos correspondientes a ungüentarios, cuencos tapadera, placas de metal muy mal conservadas, fragmentos de vidrio y ánforas hasta ahora consideradas como de “origen itálico”, como son las del tipo Oberaden 80, Dressel 1.

32 GARCÍA PROSPER, E. y GUÉRIN, P. (2002).

purias, con inhumaciones de época augustea atendiendo al estudio de los ajuares<sup>33</sup>.

Tras la limpieza de los niveles artificiales se constata un estrato de tonalidad negruzca alterado por las remociones de época contemporánea. Se encuentran formando parte de la matriz de la misma, fragmentos de restos óseos antropológicos, en principio sin indicios de combustión, revueltos con restos de carbón y cerámicas que dan una fecha en torno al siglo I d.C.

En una superficie endurecida con abundantes restos de cenizas se han excavado tres fosas, dos de ellas tenían apariencia de osarios. La otra de la subestructura era un *loculi*, de 35 centímetros conservado de largo por 30 de ancho, y poseía parte de la cubierta en base a fragmentos amorfos de ánfora. El enterramiento era infantil y le faltaba el cráneo, sólo conservaba parte de las costillas, un fragmento de húmero y una cadera.

Otra posible zona de necrópolis para este periodo parece ubicarse en el sector de calle Andrés Pérez. El primer dato que tenemos de ésta es fruto del hallazgo fortuito realizado en 1875 en el transcurso de unas obras realizadas en los números 6 y 8 de dicha calle. Los restos aparecidos fueron identificados por Rodríguez de Berlanga como arcaicos, fechándolos en torno al siglo VI a.C.<sup>34</sup>. Sin embargo Rodríguez Oliva considera que, atendiendo a las características formales de la estructura, habría que ponerla en relación con las necrópolis romanas<sup>35</sup>. Ciertamente, en esta zona se han localizado en-

terramientos en varias excavaciones realizadas en calle San Telmo<sup>36</sup>. En estos casos, a pesar de que se encuentran a una profundidad similar a la de Andrés Pérez, y en algún caso se emplean sillares en su fábrica, se trata de tumbas con una cronología más tardía, probablemente correspondientes a la tardo antigüedad.

## LA CIUDAD DURANTE EL ALTO IMPERIO

Las transformaciones en la organización territorial y administrativa de las ciudades hispanas se consolidan con la nueva situación política instaurada por Augusto tras los conflictos civiles, erigiéndose la ciudad en protagonista de la cohesión y la organización social, económica y política de los territorios de su entorno<sup>37</sup>. Este proceso, que ya tuvo un fuerte impulso con el conjunto de reformas aplicadas por César<sup>38</sup>, culminará con los flavios, cuando Vespasiano les conceda a todas el *Ius Latii*, momento en el que podemos considerar que se produce la definitiva integración de *Hispania* en la estructura política de Roma (Fig. 4).

De la misma manera que, tras la subida al poder de Augusto, se aplicó en Roma un programa constructivo y decorativo cargado de propaganda política para legitimar su poder y garantizar su sucesión, a las ciudades de las provincias se trasladan los mismos esquemas, basados en la idea de cohesionar todo el Imperio en torno al poder de Roma y del Prín-

33 LÓPEZ GORGOÑOZ, A. (1997).

34 RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1903): 36-38 y 160. El hallazgo consistió en un enterramiento delimitado por una estructura de sillares sin cubierta. Contenía en el interior una caja de plomo con restos antropológicos, tres discos de oro y fragmentos de hueso que fueron interpretados como ajuares del sarcófago.

35 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): 233: "...esa tumba de Málaga que recuerda a otras formas romanas de enterramientos de incineración a las que antes nos hemos referido, y que no deja de ser una forma, en cierto modo, parecida a las *arae ossuariae*, altares funerarios formados por dos bloques ahuecados que dejan, al superponerse, un espacio en su interior para colocar los restos del difunto".

36 RAMBLA, A. y MAYORGA, J. (1993) y MELERO, F. (inédito).

37 CORRALES, P. (2002): 446-448.

38 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1998).

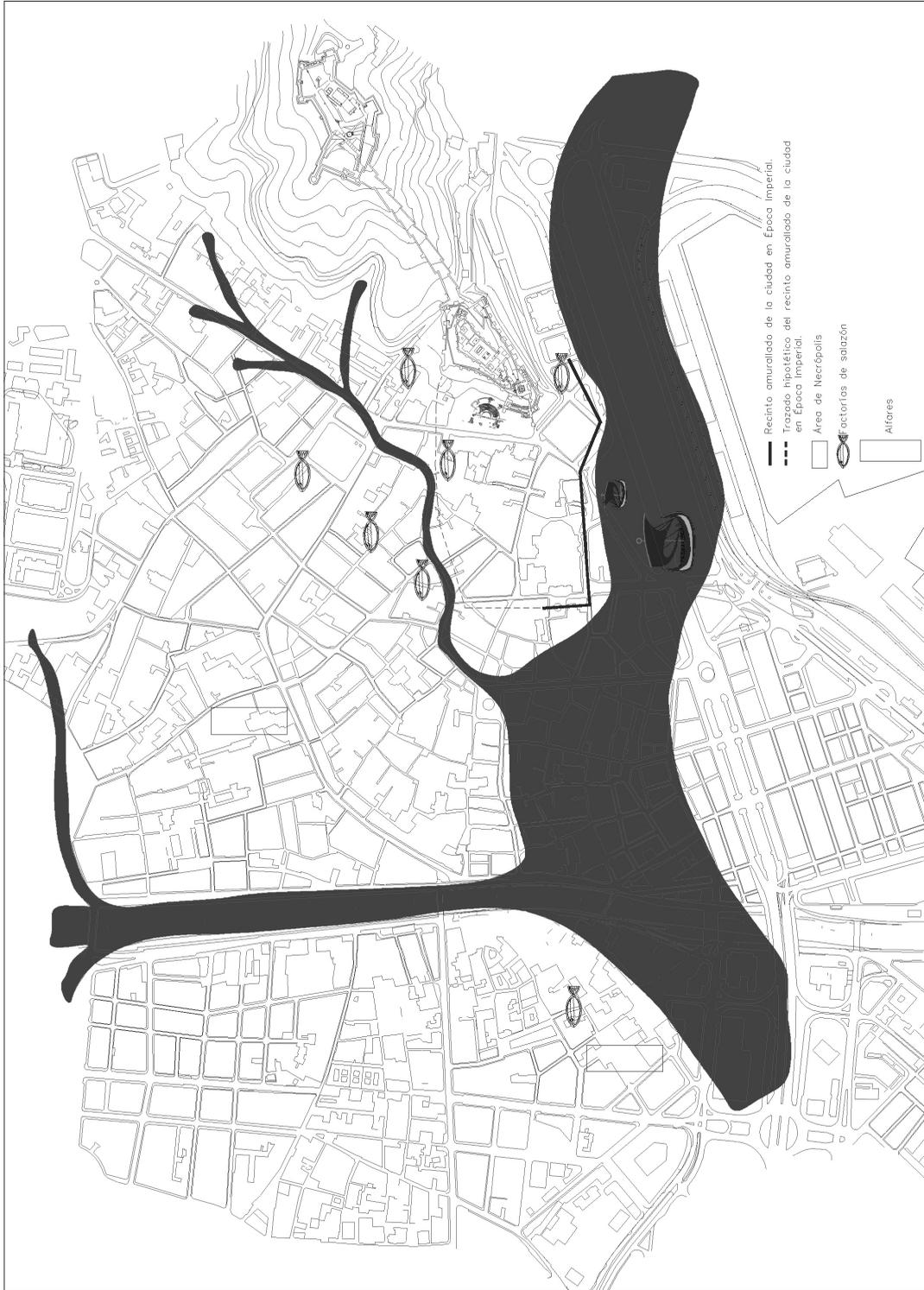


Figura 4. Plano de situación Malaca altoimperial. Plano: Taller Investigaciones Arqueológicas, S.L.

cipe<sup>39</sup>. Estos planteamientos se traducen en unas transformaciones urbanas de las ciudades y una monumentalización de sus espacios públicos, donde las oligarquías locales jugaron un papel decisivo con la puesta en práctica del *evergetismo*<sup>40</sup>. El evergeta, entre otras donaciones hacia la ciudadanía, asumía el coste de las construcciones de carácter público o la decoración y embellecimiento del municipio, cargas económicas que conllevaba el cumplimiento de las magistraturas municipales. En esta práctica se buscaba la autopromoción ante la colectividad, a la vez que servía de propaganda de la munificencia del emperador; un sistema que, en definitiva, actuaba como “factor de conciliación social”<sup>41</sup>.

Sabemos que a mediados del siglo I a.C. muchas ciudades de la *Baetica* ya mostraban en su urbanismo la impronta romana<sup>42</sup>, tras un proceso evolutivo que se fue fraguando –aunque de forma leve– prácticamente desde los primeros años de la presencia romana en estos territorios. En el caso de Málaga, como hemos visto en las líneas anteriores, y basándonos en los datos que la arqueología viene aportando, no se evidencian cambios sustanciales en su

urbanismo durante los dos primeros siglos de presencia romana con respecto a la etapa púnica anterior. En este sentido, las palabras de Estrabón (III 4.2) afirmando que *Malaka* presenta una planta fenicia parecen ser bastante acertadas.

Es a partir del principado de Augusto cuando proliferan construcciones propiamente romanas y se constatan algunas modificaciones en el urbanismo de la ciudad. La nueva realidad política, con la paulatina integración social, económica y administrativa dentro de la órbita romana, haría necesario dotar a la ciudad de nuevos edificios y espacios públicos donde llevar a cabo estas actividades. En este sentido, el espacio más destacado de la ciudad, al considerarse el centro de la vida pública y el lugar donde se dispondrían los principales edificios civiles, administrativos y religiosos del municipio, fue el *foro*.

De su ubicación no tenemos certeza arqueológica, si bien son dos los lugares que se vienen barajando para situarlo. Uno de ellos podría localizarse en la colina de la Alcazaba a propósito de la herencia púnica de la ciudad, que tendría esta zona elevada como una de las principales<sup>43</sup>,

39 BENDALA, M. (1998).

40 CORRALES, P. (2002): 450: “En el sistema de organización espacial establecido en Hispania tras la conquista (la ciudad) irá desarrollando paulatinamente su rol de manera que dejará de ser sólo centro administrativo y jurídico del territorio para ir adquiriendo un valor representativo de la ideología del Estado en el que se inserta. Así, la élite local que, a través de un sistema clientelar, fue utilizada como vehículo de aceptación de la presencia romana en estos territorios y difusora de sus ideas, va a ir ocupando una posición de mayor privilegio en el esquema organizativo peninsular, al verse reforzadas estas relaciones a partir de Pompeyo y, posteriormente, con César y Augusto, adquiriendo una nueva dimensión con respecto a etapas anteriores. El nuevo sistema monárquico establece un esquema de favores a aquellos que les apoyan, de forma paralela a la proliferación de privilegios jurídicos a comunidades leales...”.

41 LÓPEZ CASTRO, J.L. (1995): 190.

42 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1994): 349-350: “Este sería el caso del *foro con pórticos* que ya existía en *Hispalis* cuando, el año 49 a.C., buscaron refugio en aquel lugar de la ciudad (*B.c.*, 2.20,4: *seseque Hispalim recepilt atque in foro et posticubus sine maleficio consedit*) los *cives Romani* de la *Ulterior* que formaban la *legio Vernacula*... Ejemplos semejantes los encontramos en la *basílica* (*De bello Alexandrino*, 52.2: *cum in basilicam iret*) situada en el *foro* (*B.h.*, 42.4: *in medio foro*) de *Corduba*, en la que, el año 48 a.C., sufrió un atentado Casio Longino, en el *teatro de Gades* del que, a propósito de una anécdota de la que fue autor Balbo el Menor en el 43 a.C., Asinio Polión daba cuenta a Cicerón que, ya por entonces, tenía reservadas para los *equites* las catorce primeras gradas (*Ad. Fam.*, 10.32,2: *Judis quos Gadibus fecit... in XIII sessum deduxit -tot enim fecerat ordines esquestris loci-*)”.

43 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1976): 56: “Como en la ciudad púnica, la zona más importante de la ciudad debió seguir siendo la situada junto al puerto y en la colina donde luego se levantó la Alcazaba musulmana. En este lugar es donde se localizan los más importantes monumentos. Los edificios públicos y religiosos es posible que se concentraran en el *arx* que debió ser esa colina que, en su remodelación –si la hubo– a lo más, llegaría a presentar un urbanismo escalonado en terrazas, barrido quizás por las edificaciones musulmanas”.

desarrollándose la trama urbana por la ladera a partir de espacios aterrizados hasta alcanzar la zona portuaria. La vinculación de esta plaza pública con el teatro resulta muy sugerente, ya que serviría como elemento de unión entre las zonas alta y baja de la ciudad aprovechando la pendiente de la colina para situar la *cavea*. Ejemplos de este esquema urbanístico lo tenemos en *Tarraco*, *Bilbilis* y *Saguntum*<sup>44</sup>.

La inusual cantidad de esculturas, epígrafes y pedestales, entre otros hallazgos, encontrados a finales del siglo XVIII durante los trabajos de construcción de la antigua Aduana<sup>45</sup>, es el argumento que se esgrime para una posible situación del foro en las inmediaciones de este edificio<sup>46</sup>. De lo hallado al abrir los cimientos destacan dos togados y dos figuras femeninas, que por sus características estilísticas se fechan entre los siglos I y II d.C.<sup>47</sup>, momento que queda atestiguado como de gran impulso en la monumentalización de la ciudad.

Si bien estos supuestos no están corroborados por la arqueología, sí queda patente que el entorno del edificio de la antigua Aduana fue una de las zonas principales de la ciudad alto imperial, como así viene evidenciándose a raíz de los hallazgos que aquí se vienen produciendo.

En esta zona, concretamente en las excavaciones realizadas en los patios de la Abadía de Santa Ana del Cister, se han localizado restos de lo que fue un complejo termal, que por las dimensiones de los espacios identificados hacen pensar que tuvo un carácter público. Dada la parcialidad de los datos obtenidos es difícil ha-

cer una interpretación de conjunto, aunque sí se han podido identificar algunos de sus elementos. El edificio conserva parte del *hypocaustum* y de la *suspensura*, probablemente del *tepidarium*. Entre los depósitos de derrumbe consecuencia de su abandono se han recuperado, además de numerosos fragmentos de ladrillos, placas de *opus signinum* y otros elementos constructivos, abundantes restos marmóreos procedentes sin duda de la decoración que el edificio presentaba<sup>48</sup>. Formando parte de esta decoración son dos pequeñas esculturas encontradas, una masculina, vestida con túnica y *clámide*, y otra femenina, con *chitón* e *himatión* que, según Rodríguez Oliva, podrían fecharse en el principado de Augusto, al igual que las termas<sup>49</sup>.

Este complejo termal debió evacuar sus aguas a una cloaca que podría identificarse con la localizada en las excavaciones realizadas entre el año 1989 y 1992 en los números 1 y 3 de calle Alcazabilla<sup>50</sup> (Fig. 5). Se trata de una obra realizada con roscas de ladrillos en forma de bóveda de cañón de 1,20 metros de ancho en dirección suroeste-noreste, a la que conecta una canalización por su lateral oeste que aparece cubierta parcialmente por una pilastra marmórea corintizante, reutilizada e invertida, y un fragmento de mármol que perteneció a una metopa. El sistema de recogidas de aguas se encuentra asociado a un pavimento de lajas y sillarejos de 8 metros de largo (norte-sur) por 3 metros de ancho (este-oeste) que parece tuvo continuidad al menos hasta la parte trasera del teatro, a la altura de los jardines de Ibn Gabirol<sup>51</sup>. Ade-

44 JIMÉNEZ SALVADOR, J.L. (1993): 226-227.

45 GARCÍA de la LEÑA, C. (1792).

46 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): nota 29; CORRALES, P. (2003): 384.

47 Para una descripción de las esculturas en BAENA, L. (1984): 78-86, donde también se recoge una relación de la bibliografía sobre el tema.

48 FERNÁNDEZ, L.E., SUÁREZ, J. y MAYORGA, J. (2001).

49 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (en prensa).

50 PERAL, C. (1996): 399-400.

51 En las excavaciones de los jardines de Ibn Gabirol (FERNÁNDEZ, L.E., inédito) se documentó una canalización cubierta por ladrillos de módulo bipedal, que discurre en dirección sureste-noroeste hasta alcanzar perpendicularmente una cloaca de ladrillos. Ésta podría tratarse de la misma cloaca localizada en las excavaciones de Alcazabilla 1-3.

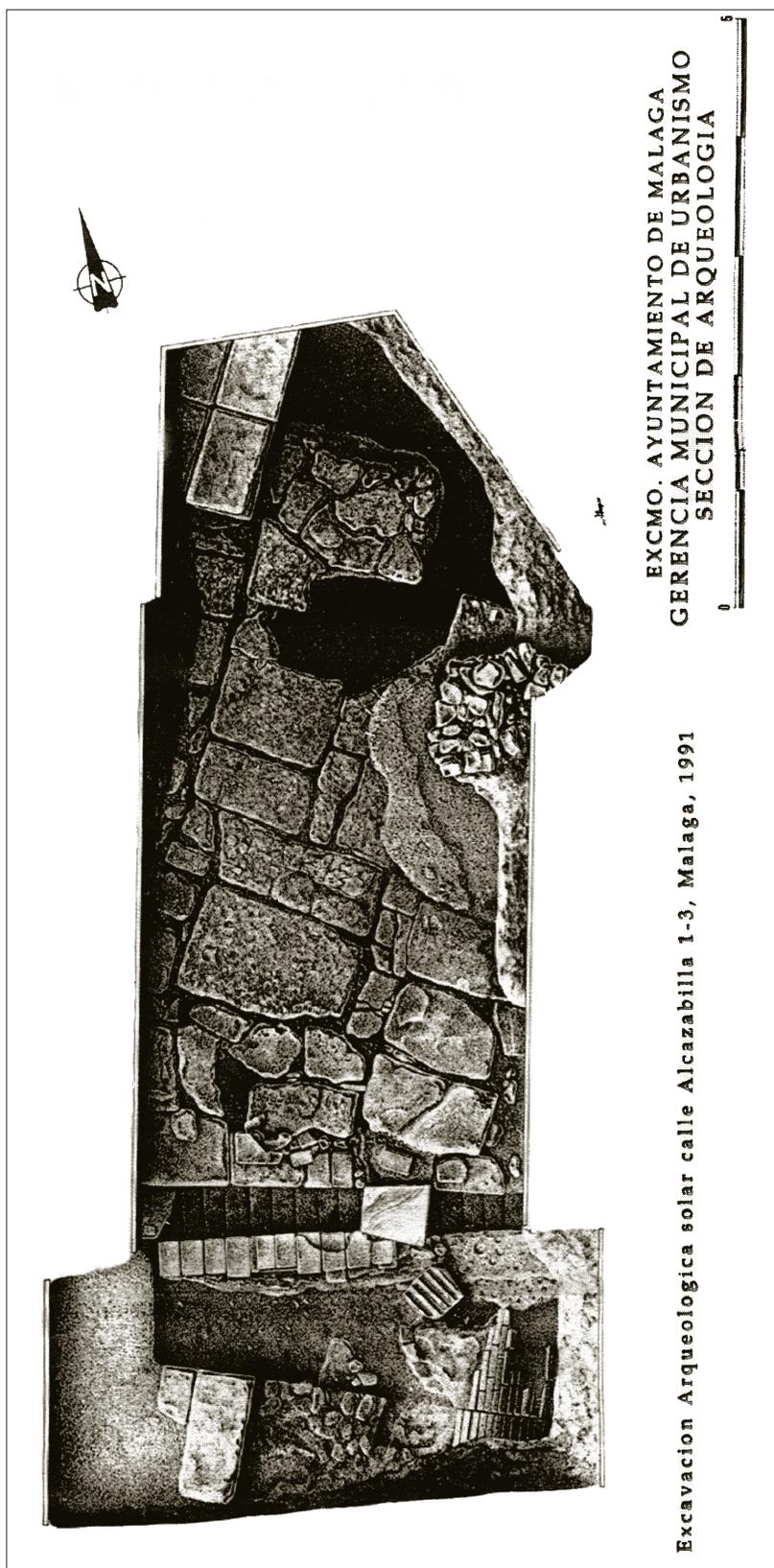


Figura 5. Planta final de las excavaciones realizadas en los nº 1 y 3 de calle Alcazabilla. Se aprecia el pavimento de lajas y, bajo éste, una serie de canalizaciones que evacúan a un colector cubierto con bóveda de ladrillos. Plano: Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga

más se documentó una hilada compuesta por dos sillares de arenisca que debieron formar parte de un edificio de cierta importancia.

El edificio más notable hasta ahora conocido es el teatro, una construcción básica en los programas monumentales urbanos al que se dio una enorme importancia al convertirse en difusor de la ideología imperial<sup>52</sup>. Situado en la ladera oeste de la colina de la Alcazaba, en la que apoya parte de su graderío, fue descubierto en el año 1951, a raíz de la ordenación de unos terrenos para jardín frente a la entrada principal del edificio de Archivos, Bibliotecas y Museo, conocido como Casa de la Cultura. El teatro ha pasado por numerosas campañas de excavación, encontrándose aún en proceso de recuperación y de conclusiones definitivas<sup>53</sup>. Su construcción se viene fechando en época augustea, con reestructuraciones sustanciales realizadas en época de los flavios, como parece inferirse de la inscripción ubicada delante del *proscenium*, que se piensa podría hacer mención a la remodelación que costearon dos personajes en honor a un tercero<sup>54</sup>. El abandono del edificio, probablemente en el siglo III d.C., viene a coincidir con el de otras edificaciones y espacios del municipio<sup>55</sup>, levantándose en su lugar unas instalaciones de salazones de pescado.

Desde antiguo se especula con la posibilidad de la existencia de un anfiteatro en las inmediaciones de la Plaza de la Merced, en lo que fue antiguo Hospital de Santa Ana y Con-



Figura 6. Superposición de pavimentos, uno de ellos de *opus tessellatum*, de habitaciones localizadas junto al *aditus* sur del teatro. Estas habitaciones aparecen aterrazadas para salvar el desnivel de la ladera de la Alcazaba. Se constata su abandono a finales del siglo II d.C. Foto: J. Mayorga y J. Suárez

52 JIMÉNEZ SALVADOR, J.L. (1993): 232 ss.: “El principado de Augusto coincide con la enorme difusión del edificio teatral por todo el Imperio, gracias a la decidida promoción efectuada por el propio *Princeps* y a la favorable acogida de las élites locales que vieron en la adhesión a la *domus augusta* la plataforma ideal para su proyección política”.

53 De la bibliografía referente al teatro destacamos CASAMAR, M. (1963); PUERTAS, R. (1982): 203-214; RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): 183-194 y (2001): 47-59, donde se analiza el edificio desde su descubrimiento, las campañas de excavación que se han realizado para su recuperación, así como las conclusiones obtenidas hasta ahora sobre la arquitectura del monumento.

54 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): 188-189.

55 En la zona de acceso a la alcazaba musulmana, junto a la entrada al *aditus* sur del teatro, se realizó una excavación donde se localizaron estructuras coetáneas al edificio de espectáculos, probablemente de carácter residencial. Entre los elementos localizados destaca una habitación que presentaba sus muros estucados y un pavimento de *opus tessellatum* con decoración en blanco y negro que, además de evidenciar una ocupación aterrazada de la ladera de la alcazaba, constató su abandono también a finales del siglo II d.C. (MAYORGA, J. y SUÁREZ, J. inédito) (Fig. 6).

vento de la Paz, donde al abrir los cimientos para su edificación se hallaron restos de bóvedas y gradas<sup>56</sup>. Hasta ahora la arqueología no ha corroborado este supuesto, si bien es cierto que, por el momento, no se ha llevado a cabo ninguna excavación en el lugar donde se supone se levantó el edificio.

Por estas fechas se documentan también importantes reestructuraciones de los espacios destinados a las industrias. Con una tradición antigua en la elaboración de salazones de pescado, ahora se observa en Málaga un gran desarrollo en la producción y comercialización de estos productos<sup>57</sup>, favorecido sin duda por las nuevas condiciones económicas promovidas desde Augusto. En el siglo I d.C., o quizás unos años antes, se instalan nuevas factorías que se distribuyen, en su mayoría, a las afueras de la ciudad junto al paleocauce que, proveniente de la actual calle de la Victoria, donde recogía las aguas de los arroyos del Calvario, Barcenillas, La Manía y Olletas, discurría por calle Granada hasta desembocar en el mar, probablemente a la altura de la Plaza de la Constitución.

La primera de ellas se localizó en las excavaciones que se realizaron en la boca del túnel de la Alcazaba en 1996 bajo la dirección de C. Íñiguez, en el lugar donde se ubicaba una de las necrópolis de la ciudad fenicia. Se documentaron hasta dos piletas, además de otras estructuras que debieron estar relacionadas con la factoría de salazones. La instalación parece que fue destruida por una gran avenida de agua, probablemente motivada por lluvias torrenciales que incrementó el caudal del arroyo

del Callao. La fecha de destrucción se situaría entre el siglo I y II d.C. a tenor de los materiales que contenía el depósito que se sitúa sobre el suelo de las pilas (fragmentos de ánforas Beltrán I y de *sigillata hispánica*)<sup>58</sup>.

En la manzana formada por las calles Beatas-Ramón Franquelo-Aventurero se ha excavado otra factoría que amortizaba parte de la necrópolis que allí se localiza. De ésta, aunque desconocemos su tamaño, sí se han podido documentar además de ocho piletas, algunas estructuras relacionadas probablemente con salas para el despiece de pescado<sup>59</sup> y, posiblemente, para el almacenaje del producto ya elaborado<sup>60</sup>. El abandono de esta instalación está bien documentado por los depósitos que colmataban los fondos de las piletas, con cerámicas fechadas a finales del siglo II-principios del III d.C., como *sigillatas* africanas tipo A de las formas Lamb. 3a, 3c, 9a, 9b y Ostia 1, entre otras. De la excavación también podemos deducir que la factoría debió extenderse hacia el arroyo de calle Granada.

En las excavaciones del Palacio de Buenavista<sup>61</sup>, actual Museo Picasso de Málaga, se localizó una piletta que amortizaba una de las torres de la muralla fenicia. La presencia en su interior de un depósito de espinas de pescado no deja lugar a dudas de su funcionalidad y de que formó parte de otra de las instalaciones salazoneras que jalonaban una y otra orilla del arroyo de calle Granada. La piletta está abandonada en el siglo II d.C.

Recientemente se han realizado excavaciones en calle Denis Belgrano que también

56 GARCÍA de la LEÑA, C. (1792): 154-155: *En quanto á Amphiteatro me parece lo hubo, según los vestigios que se descubrieron al abrir las zanjias del Hospital de Santa Ana, y del Convento de las Monjas de la Paz, que está inmedia-to. En ellas se descubrieron fragmentos de edificios con bóvedas, y sobre ellas pedazos de gradas en forma circular...*

57 Prueba de este auge puede ser la existencia en Roma de un *negotians salsarius* perteneciente a una sociedad de *negotiantium malacitanorum*, *Publius Clodius Athenius*, cuyo testimonio nos ha llegado a través de una inscripción funeraria (CIL VI, 9677).

58 ÍÑIGUEZ, C. y FERNÁNDEZ, I. (inédito).

59 MAYORGA, J. (en prensa).

60 CISNEROS, M.<sup>a</sup>I. (inédito).

61 MAYORGA, J., ARANCIBIA, A. y ESCALANTE, M.<sup>a</sup>M. (inédito).

han sacado a la luz parte de una instalación de salazones de pescado, y que viene a completar la información obtenida en otra intervención realizada años atrás<sup>62</sup>. Se ha podido determinar la existencia de tres piletas destinadas a las salazones de pescado, que están abandonadas entre los siglos II y III d.C.<sup>63</sup>.

Para completar la relación de factorías conocidas hasta hoy que se ubican junto al arroyo de calle Granada, creemos acertado incluir la localizada junto a la Plaza de la Merced, concretamente en la calle San Juan de Letrán<sup>64</sup>, donde se documentaron varias piletas de salazones en el transcurso de una vigilancia arqueológica que se realizó en el n.º 11. En cuanto a su cronología no hay datos concluyentes, sobre todo debido a las circunstancias del hallazgo. No obstante, dada su ubicación no descartamos que se trate de una instalación alto imperial.

En estas fechas parece que también estuvo funcionando la factoría localizada en el nuevo edificio del Rectorado de la Universidad, en el Paseo del Parque. Debido a la gran afición que las cimentaciones del antiguo edificio de Correos que ocupó el lugar produjo en la instalación pesquera, la fecha de su fundación no ha podido determinarse con claridad. De ella se han localizado numerosas piletas, de las que algunas han quedando expuestas al público en el vestíbulo del nuevo Rectorado. Su vinculación con las piletas que se desmontaron en la ladera sur de la Alcazaba<sup>65</sup> es más que probable, como así vienen a determinar sus excavadoras<sup>66</sup>.

Al otro lado del río Guadalmedina, en su margen derecha, también se instalaron industrias dedicadas a estos menesteres. Por el momento conocemos una ubicada en la zona de calle Cerrojo, contigua a la playa<sup>67</sup>, de la que se han documentado además de 12 piletas, otra serie de estructuras relacionadas con la factoría. Ésta empieza a funcionar a finales del siglo I d.C. o principios de la centuria siguiente, mientras que su abandono se documenta entre finales del siglo II o comienzos del III<sup>68</sup>.

Pareja a la elaboración y comercialización de los productos pesqueros se desarrolló la industria alfarera, fundamentalmente la fabricación de ánforas, como así se viene corroborando últimamente por el registro arqueológico. Ya se conocían, por hallazgos casuales, dos centros de producción cerámica localizados en las inmediaciones del camino viejo de Churriana, el alfar de Carranque y el de Haza Honda, no muy distantes uno del otro, además de un depósito de ánforas situado en el Paseo de los Tilos. En el primero de ellos se documenta una producción de ánforas de las formas Beltrán I, II y VI, centrada en el siglo I d.C.; mientras que el segundo parece iniciar su producción en época de Augusto, con un momento álgido desde mediados del siglo I d.C., para abandonarse previo a los flavios, elaborando ánforas Beltrán I, III y IV. En cuanto al depósito del Paseo de los Tilos, las ánforas que se documentaron fueron Beltrán IIA, también con una cronología en el siglo I d.C.<sup>69</sup>

62 MEJÍAS, D. (1993).

63 ESCALANTE, M.<sup>a</sup>M. y ARANCIBIA, A. (inédito).

64 Agradecemos a P. Sánchez Bandera la información que nos facilitó sobre esta intervención arqueológica.

65 RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1906): 21-24.

66 CHACÓN, C. y SALVAGO, L. (2002).

67 Las excavaciones que se vienen realizando en esa zona están evidenciando que la línea de costa en época romana se situaría aproximadamente a la altura de las calles Cerrojo-Calvo, definida por la documentación de una playa de gran amplitud a partir de ese punto.

68 PINEDA, G. (2002).

69 BELTRÁN, J. y LOZA, M.<sup>a</sup>L. (1997): 109-115. En cuanto al depósito de ánforas del Paseo de los Tilos, tenemos el testimonio de uno de los operarios que estuvo trabajando en la obra donde se produjo el hallazgo, quien nos confirmó que éste se realizó en esa calle.



Figura 7. Restos de unos de los hornos altoimperiales localizado en el nº 101 de calle Carretería. Foto: Taller Investigaciones Arqueológicas, S.L.

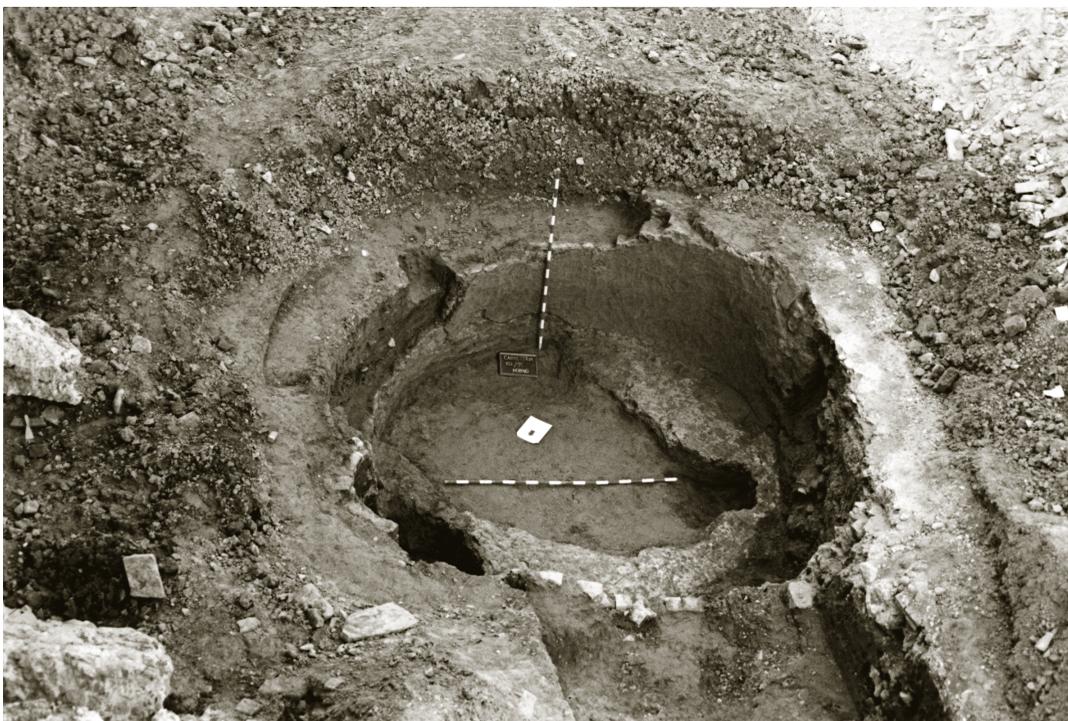


Figura 8. Horno de planta circular localizado en calle Carretería. Estuvo en uso al menos durante los siglos I y II d.C. Foto: Taller Investigaciones Arqueológicas, S.L.

Estos centros debieron de suministrar de ánforas salarias a las factorías pesqueras que se distribuían junto a la línea costera, como la del cortijo de San Julián o la de la finca el Pinar, entre otras<sup>70</sup>.

Dentro de la ciudad se localizan dos centros alfareros. Uno de ellos se situaba en calle Carretería, casi en su confluencia con calle Álamos, donde se documentaron dos hornos muy deteriorados, uno de planta rectangular y otro circular, posiblemente este último con pilar central. Las cerámicas que se elaboraron de modo especial fueron ánforas salarias, fundamentalmente las formas Beltrán IVB y, en menor proporción, Beltrán I, IIa, IIb y V, además de tapaderas y materiales de construcción<sup>71</sup> (Figs. 7 y 8).

A poco más de cincuenta metros, en calle Ollerías, se ha localizado últimamente un nuevo horno, de planta circular, que parece que también produjo ánforas<sup>72</sup>, y que probablemente pudo formar parte del complejo alfarero antes mencionado (Fig. 9).

En la margen derecha del río Guadalmedina se situó otro centro alfarero, concretamente en la manzana formada por las calles Cerrojo-Almansa, vinculado probablemente a la factoría de salazones de calle Cerrojo. De ése se han localizado además de dos hornos donde se elaboraban las cerámicas, otras dependencias destinadas probablemente al almacenaje de la producción. El primero de los hornos, de planta circular y pilar central, se conserva a nivel de cámara de combustión y *prae-furnium*. El otro, presenta unas características formales similares al anterior, con planta circular y sustentación de la parrilla probablemente con pilar central.



Figura 9. Horno altoimperial localizado en la manzana formada por las calle Cerrojo-Almansa. Foto: Taller Investigaciones Arqueológicas, S.L.

Igualmente conserva el *prae-furnium*, aunque en este caso manteniendo parte de su bóveda.

La producción de ambos hornos se ha determinado a partir de los defectos de cocción localizados en sus inmediaciones, ya que los dos se encontraban vacíos. Ésta se centra en el siglo I d.C., con la elaboración de ánforas de las formas Beltrán IV y V, aunque también se han encontrado fragmentos defectuosos de ánforas Dressel 18, que podría adelantar la fecha de inicio de la producción<sup>73</sup>.

70 *Ibidem*: 118-122.

71 RAMBLA, A. y MAYORGA, J. (1997).

72 Agradecemos a P. Sánchez Bandera el habernos dado el dato de la existencia de este nuevo horno. Las conclusiones de los trabajos aún se encuentran en fase de estudio.

73 SUÁREZ, J., *et alii* (1998). También se localizó un tercer horno con una producción más tardía. Vinculado a este centro estarían los hallazgos realizados en una intervención cercana, en la manzana formada por las calles Cerrojo-Jiménez, donde se documentaron estructuras que podrían identificarse con dependencias del complejo alfarero. En este sentido ver SALADO, J.B., *et alii* (1998).

Este auge industrial se vio reforzado por la existencia de un puerto de cierta importancia dentro del ámbito mediterráneo, como así parece evidenciarse últimamente, y que en estas fechas reflejaba una intensa actividad. Las investigaciones en el *Testaccio* parecen confirmar que el puerto de *Malaca* fiscalizó parte de los envíos de aceite que eran enviados a Roma<sup>74</sup>, y que probablemente pudo formar parte del sistema annonario, como así apunta P. Guichard, quien resalta la importancia del aceite de los territorios malacitanos para la *Annona* de Roma<sup>75</sup>. En efecto, en la comarca de Antequera se constatan por el momento el mayor número de explotaciones oleícolas de la *Baetica*<sup>76</sup>. De confirmarse estos supuestos, resulta sugerente la propuesta que N. Villaverde plantea para el caso de *Gades* y que podría trasladarse a *Malaca*, vinculando el envío de productos annonarios amparados por el Estado con otros privados, lo que justificaría el incremento de la producción de las salazones de pescado y la actividad portuaria<sup>77</sup>.

Sobre la ubicación del puerto aún no hay constancia arqueológica, si bien su situación entre la Coracha y el edificio de la antigua Aduana parece más que probable<sup>78</sup>. La locali-

zación de la factoría de salazones en el edificio del Rectorado, con la presencia de piletas sobre las rocas, nos hacen decantarnos por situar el puerto en torno a la antigua Aduana, ya que esta industria pesquera supondría un obstáculo para localizar el puerto más hacia levante.

El auge urbanístico que vemos se está produciendo en la ciudad, como en el resto de la *Baetica*, también se refleja en la *organización espacial de sus cementerios*. A la vez que se mantienen en uso algunas de las necrópolis ya existentes en periodos anteriores, ahora se buscan nuevos emplazamientos por la ocupación de parte de estas necrópolis para llevar a cabo otras actividades debido al empuje constructivo que se constata en este periodo.

En el camino hacia la costa oriental se localizaba la necrópolis de Campos Elíseos, con una larga tradición desde el siglo VI a.C. como ya hemos comentado con anterioridad. Si bien los enterramientos más modernos corroborados por la arqueología no superan en su cronología el cambio de Era<sup>79</sup>, por la descripción que hace Guillén Robles de los hallazgos fortuitos que se produjeron en la zona y que recoge en su *Málaga Musulmana*<sup>80</sup>,

74 CHIC, G. (1996): 254-255.

75 GUICHARD, P. (1991): 297-308.

76 ROMERO, M. (2000).

77 VILLAVERDE, N. (1997): 406-408: "...el auténtico negocio de los *navicularii* gaditanos no sería detentar la expedición de los fletes estatales, sino más bien la posibilidad de asociarlos con otras mercancías privadas, por ejemplo las salazones o los productos horto-frutícolas, que de este modo accederían al mercado mediterráneo casi a precio de coste".

78 RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1908): 572-575.

79 MARTÍN, J.A. y PEREZ MALUMBRES, A. (2001).

80 GUILLÉN ROBLES, F. (1880): "En una de las estribaciones del cerro que por Levante se une al Gibralfaro, cuasi frente á la Plaza de Toros, en una cuesta, hoy allanada en parte y sobre un barranco que cae al camino de Velez... se han hallado sepulturas de la época romana interesantísimas, que demuestran la existencia en éste lugar de multitud de enterramientos de la misma especie. Hace algún tiempo se encontró una sepultura, formada por grandes y gruesos ladrillos, dentro de la cual aparecieron cierta especie de argollas de hierro, que parecían haber servido en una caja ó féretro para transportarla más fácilmente; há pocos días en los mismos sitios en la vertiente izquierda de la cañada llamada la Canterilla se ha encontrado un sepulcro, formado también por grandes ladrillos y revestido con una especie de estuco grueso y duro: más abajo se ha hallado otro, formando su suelo, costados y cubiertas grandes tejas romanas, planas con rebordes, ...dentro se hallaron restos humanos, tres vasos de los mal llamados lacrimatorios, una candileja, una cazolita y un jarrito de preciosa forma. Sobre el cadáver al enterrarle habían hechado una cantidad de yeso líquido, el cual, ...marca perfectamente la fisonomía, el sudario ó el traje que envolvía el cadáver y aún parte del rostro...".

podríamos suponer que este cementerio aún siguió en uso en época alto imperial, sobre todo por la mención que hace de algunas de las tumbas encontradas<sup>81</sup>.

Al norte se encontraba la necrópolis de Beatas, en uso desde época tardo republicana como se ha podido documentar en varios sondeos realizados en la zona<sup>82</sup>. En el número 10 de calle Beatas se localizaron diversos enterramientos con el rito de incineración, algunos de ellos con urnas en ánforas Dressel 7/11, que se han fechado entre el siglo I y el primer cuarto del siglo II d.C.<sup>83</sup>. Más recientemente, en calle Frailes<sup>84</sup> y entre la confluencia de las calles Madre de Dios y Zorrilla, delante del Teatro Cervantes<sup>85</sup>, se han excavado nuevas tumbas, todas de inhumación que nos sitúan en una fase más tardía de la necrópolis, entre finales del siglo II y el IV d.C.

Sabemos que hacia finales del siglo I a.C. empiezan a amortizarse algunos sectores de la necrópolis de Beatas, como así se ha comprobado tras las recientes excavaciones realizadas en este lugar<sup>86</sup>, donde se documentan depósitos de abandono con gran cantidad de ánforas itálicas sobre tumbas del siglo I a.C. para, posteriormente, construir una factoría de salazones de pescado hacia el cambio de Era o principios del siglo I d.C.

Coincidiendo con este proceso de ocupación de parte del espacio funerario de calle Beatas, parece que se escoge un nuevo emplazamiento como lugar de enterramiento, en este caso en los terrenos de la margen derecha



Figura 10. Detalle de la calzada localizada dentro de la Necrópolis de la Trinidad con tumbas a uno y otro lado.  
Foto: J. Mayorga

del río Guadalmedina, junto a la vía que conectaba con la comarca del Guadalhorce<sup>87</sup>(Fig. 10). En esta zona ya había constancia de la existencia de un cementerio romano a partir de una serie de hallazgos fortuitos que se habían producido, como los que describe Rodrí-

81 Los vasos lacrimatorios que describe de una de las tumbas deben referirse a ungüentarios de vidrio soplado. La técnica del vidrio soplado se introdujo en Roma con el comienzo de la Era imperial, proliferándose su uso a partir de finales del siglo I d.C.

82 MAYORGA, J. (en prensa) y CISNEROS, M.ªI. (inédito).

83 DUARTE, N. y RIÑONES, A. (1990).

84 SALADO, J.B. (inédito).

85 MAYORGA, J. y RAMBLA, J.A. (en prensa).

86 CISNEROS, M.ªI. (inédito) y MAYORGA, J. (en prensa).

87 Las dataciones más antiguas que se barajan para las tumbas de la necrópolis de la Trinidad localizadas hasta el momento coinciden con esas fechas, si bien la presencia de cerámicas campanienses podrían evidenciar una ocupación más antigua.

guez de Berlanga en calle Don Cristián<sup>88</sup>, y más recientemente en los hallazgos acaecidos durante unas obras realizadas en la esquina de calle Mármoles con Armengual de la Mota, donde aparecieron enterramientos en cajas de plomo, o la aparición de tumbas dispersas algo más al norte, en la antigua Huerta Godino, en las inmediaciones de Martiricos<sup>89</sup>. Estos datos se han verificado en varias excavaciones arqueológicas, como las llevadas a cabo en 1991 junto a la iglesia de San Pablo, donde se documentó, además de una serie de estructuras que debieron corresponder a diversos panteones, un tramo de calzada de algo más de un metro de ancho formada por guijarros, a cuyos lados se disponían los enterramientos. Hasta el momento el número de tumbas documentadas no llega a la veintena, siendo las más antiguas las de incineración, fechadas en el siglo I d.C.<sup>90</sup>.

En el siglo III d.C. tenemos constancia de la existencia en la ciudad de una muralla que la protegía; un sistema defensivo levantado con materiales reaprovechados de otras construcciones que presentaba un núcleo de *opus*

*caementicium* y los paramentos exteriores de mampostería, sillares, sillarejos o ladrillos, resultando un espesor de algo más de dos metros. La única torre documentada por el momento (localizada en calle Molina Larios, bajo el edificio Ateneo) tiene planta semicircular y su cara externa está realizada con ladrillos. Por ahora conocemos algunos tramos que nos permiten fijar los límites sur y oeste del municipio, que discurriría por calle Cortina del Muelle<sup>91</sup>, englobando el promontorio de la Catedral, hasta calle Molina Larios, donde haría un giro hacia el norte en dirección a calle Granada<sup>92</sup>. En este punto, suponemos que a la altura de la Plaza del Carbón, volvería a torcer hacia el noreste, al encontrarse en este lugar con el paleocauce que discurriría por esta calle, haciendo un nuevo giro a la altura de calle Méndez Núñez, pasaría por el extremo norte del Museo Picasso<sup>93</sup>, y continuaría hacia la colina de la Alcazaba incluyendo en su perímetro el teatro. Su construcción podría estar relacionada con las invasiones de *mauros* que asolaron la *Baetica* en el último cuarto del siglo II d.C.<sup>94</sup>, algo no corroborado aún por la arqueología.

88 RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. (1903): 167. En este lugar se han realizado varias vigilancias arqueológicas con el objetivo de corroborar estos datos aunque con resultado negativo (CISNEROS, J. [1992]). No obstante, tenemos referencia de un maquinista que constató la existencia de tumbas en las obras del n° 48 de esta calle (lamentablemente estos datos suelen conocerse una vez terminada las obras, sin posibilidad alguna de documentar el hallazgo).

89 LÓPEZ, A. (1971-73).

90 MAYORGA, J. y RAMBLA, A. (1997). A partir de este hallazgo se han realizado excavaciones en otros solares del barrio de La Trinidad con resultados similares (FERNÁNDEZ, L.E. e ÍÑIGUEZ, C. 2001). Más reciente ha sido el hallazgo de una tumba aislada, formada por sillares, en Pasaje de Zambrana (sobre su localización queremos agradecer a A. Cumpián la información facilitada)

91 Se han documentado varios tramos de muralla en Cortina del Muelle, en el n° 17 (RAMBLA, A. 1999) y en el n° 19 (ÍÑIGUEZ, C., inédito).

92 En esta zona se ha documentado un tramo de más de 10 metros, en el que se incluye una torre de planta semicircular en el solar del edificio Ateneo en calle Molina Lario (NAVARRO, I. *et alii*, inédito), un pequeño tramo en la Plaza del Obispo (*Ibidem*) y en el Palacio del Obispo (MAYORGA, J. y PERAL, C., [1995]) que en su momento no se relacionó con este elemento defensivo.

93 En las excavaciones realizadas en este lugar se documentó un paramento de ladrillos que podría estar relacionado con el sistema defensivo.

94 RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1994): 335-356: "Este acontecimiento, que es motivo de una discusión cronológica, hoy se acepta que se produjo en la *Baetica*, por primera vez, en los años 171-172, repitiéndose en 177-178, momento al que corresponden los asedios de *Italica* y *Singilia*. A estos momentos de inseguridad se atribuyen, tradicionalmente, los sistemas defensivos de muchas ciudades del Sur que, ante el peligro exterior, habrían reforzado sus murallas. En relación con estos mismos acontecimientos, se ha supuesto la existencia de una serie de arcos de triunfo en ciudades como *Malaca*, *Corduba* e *Italica*. Se infiere la existencia de estos arcos triunfales... por unas grandes ménsulas marmóreas aparecidas en estas ciudades".

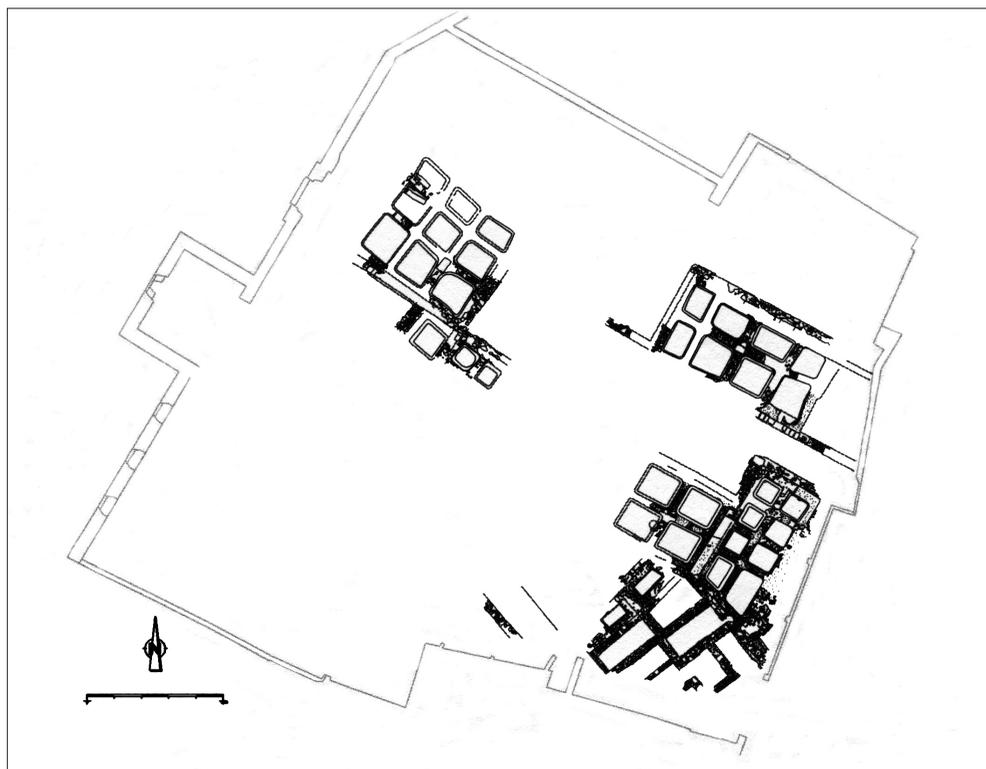


Figura 11. Planta de la factoría de salazones de pescados que ocupó el solar del actual Museo Picasso de Málaga, a partir del siglo III d.C. Plano: Taller Investigaciones Arqueológicas S.L.

Lo que sí es evidente, es que este recinto marcaría los límites de un renovado espacio a partir del siglo III d.C., con un cambio sustancial en los esquemas urbanos que hemos expuesto de la ciudad alto imperial, donde los espacios más nobles, cercanos a la zona portuaria, se ocupan ahora por instalaciones de carácter industrial dedicadas a las actividades pesqueras y sus derivados. Prueba de ello lo encontramos en el propio solar del teatro, donde han sido numerosas las piletas localizadas allí; en el Museo Picasso, con una factoría con más de treinta piletas (Fig 11); en el patio del Sagrario<sup>95</sup>, o las halladas en pequeños so-

lares, como en las calles Afligidos<sup>96</sup> y Cañón<sup>97</sup>; y últimamente en las excavaciones, aún en proceso, que se llevan a cabo en calle Cister 3, donde también se han localizado varias de estas piletas dedicadas a las salazones de pescado. Del periodo anterior se han abandonado las que se localizaban a lo largo del arroyo de calle Granada, manteniéndose solo las industrias cercanas a la línea de costa, como es el caso de las del nuevo edificio del Rectorado y la de calle Cerrojo, al otro lado del río Guadalmedina, a la vez que proliferan instalaciones nuevas cercanas a la playa, como las de calle Especerías<sup>98</sup>.

95 FERNÁNDEZ, I., MAYORGA, J. y RAMBLA, A. (1993).

96 RAMBLA, A y PERAL, C. (1992).

97 DUARTE, N. (1991).

98 ÍÑIGUEZ, C. y MAYORGA, J. (1992).

## BIBLIOGRAFÍA

- ARANCIBIA ROMÁN, A. y ESCALANTE AGUILAR, M.<sup>a</sup>M.: “Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en calle Císter, 3-San Agustín, 4. Málaga”, (inédito), s.f.
- AUBET SEMMLER, M.<sup>a</sup>E., (1994): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*, Barcelona, (2<sup>a</sup> edición), pp. 256-266.
- BAENA del ALCÁZAR, L., (1984): *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga* Málaga.
- BENDALA GALAN, M., (1998): “La paz augustea y la romanización”, en *Hispania: el legado de Roma*, Zaragoza, pp. 127-138.
- CASAMAR PÉREZ, M., (1963): *El Teatro Romano y la Alcazaba*, Málaga.
- CHACÓN MOHEDANO, C. y SALVAGO SOTO, L., (2002): “Actividad Arqueológica en la antigua Casa de Correos y Telégrafos. Integración de los restos excavados en la sede del Rectorado de la UMA (1998-2002)”, AAA’02, III-2, Sevilla, pp. 12-28.
- CISNEROS GARCÍA, I., (2002): “Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Beatas, UA 41. Málaga”, (inédito).
- (2004): “Informe de la Actividad Arqueológica puntual en calle Juan de Málaga. Málaga”, (inédito).
- CISNEROS FRANCOS, J., (1992): “Sondeo arqueológico en calle Montes de Oca”, AAA’92, III, Sevilla, pp. 405-406.
- CORRALES AGUILAR, P., (2002): “La articulación del espacio en el sur de *Hispania* (de mediados del siglo II a.C. a mediados del siglo II d.C.)”, *Mainake*, XXIV: 443-456.
- (2003): “Datos para la reconstrucción histórica de la Málaga romana: una aproximación a su urbanismo”, *Mainake*, XXV: 377-392.
- DUARTE CASESNOVES, N., (1989): “Sondeo arqueológico en calle Cañón, 7-9, Málaga”, AAA’89, III, Sevilla, pp. 338-341.
- DUARTE CASESNOVES, N. y RIÑONES CARRANZA, A., (1990): “Sondeo arqueológico en calle Beatas”, AAA’90, III, Sevilla, pp. 394-404.
- ESCALANTE AGUILAR, M.<sup>a</sup>M. y ARANCIBIA ROMÁN, A., “Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas en Plaza del Carbón-Denis Belgrano. Málaga”, (inédito), s.f.
- ESTEBAN GONZÁLEZ, J.M., MUÑOZ VICENTE, A. y BLANCO JIMÉNEZ, F.J., (1993): “Breve historia y criterios de intervención en el área urbana del teatro romano de Cádiz”, en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, 2: 141-156.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I. e ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, C., (1996): “Memoria de la actuación arqueológica realizada en la calle Zamorano número 28 (Málaga)”, AAA’96, III, Sevilla, pp. 305-309.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I., MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J.A., (1993): “Niveles arqueológicos del sondeo realizado en el patio de la Iglesia del Sagrario (Málaga)”, AAA’93, III, Sevilla, pp. 428-441.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E., NAVARRO LUENGO, I. SUÁREZ PADILLA, J., SANTAMARÍA GARCÍA J.A., SOTO IBORRA, A. y SÁNCHEZ HERRERA, J.M., (1994): “Memoria científica preliminar del sondeo arqueológico de urgencia efectuado en el solar nº 67 de calle Granada (Málaga, casco histórico)”, AAA’94, III, Sevilla, pp. 325-335.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E., SUÁREZ PADILLA, J., MAYORGA MAYORGA, J. RAMBLA TORRALVO, J.A., NAVARRO LUENGO, I., ARANCIBIA ROMÁN, A. y ESCALANTE AGUILAR, M.<sup>a</sup>M., (1997): “Un poblado indígena del siglo VII a.C. en la bahía de Málaga. La intervención de urgencia en la plaza de San Pablo”, en M.<sup>a</sup> Eugenia Aubet, (coord.), *Los fenicios en Málaga*, Málaga, pp. 215-251.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E., SUÁREZ PADILLA, J. y MAYORGA MAYORGA, J., (2001): “Intervención en la Abadía del Cister (Málaga). El edificio termal. Noticia preliminar”, *Mainake*, XXIII: 207-217.
- GARCÍA DE LA LEÑA, C., (1792): *Conversaciones Históricas Malagueñas*, Vol. II, Málaga (ed. facsímil 1981).
- GARCÍA PROSPER, E. y GUÉRIN, P., (2002): “Nuevas aportaciones en torno a la necrópolis romana de la calle Quart de Valencia (s. II a.C.-IV d.C.)”, en D. Vaquerizo Gil, (ed.), *Espacio y usos funerarios en el occidente romano*, Córdoba.
- GRAN AYMERICH, J.M., (1983): “Malaca Romana. Excavación en el área del Teatro Romano”, *Revista de Arqueología*, 31: 58-61.
- GUILLÉN ROBLES, F., (1880): *Málaga Musulmana. Sucesos, Antigüedades, Ciencias y Letras Malagueñas durante la Edad Media*, Málaga, (ed. facsímil 1994).
- ÍÑIGUEZ SÁNCHEZ, C. y FERNÁNDEZ GUIRADO, I., *Excavaciones en la boca norte del túnel de la Alcazaba*, (informe inédito), s.f.
- ÍÑIGUEZ SANCHEZ, C. y MAYORGA MAYORGA, J., (1990): “Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en c/Especerías”, AAA’90, III, Sevilla, pp. 355-359.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J.L., (1993): “Teatro y desarrollo monumental urbano en Hispania”, *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, 2: 225-238.

- LÓPEZ BORGONÓZ, A., (1997): “Las necrópolis altoimperiales ampuritanas”, en *Hispania i Roma. D’August a Carlemany. Congrès d’homenatge al Dr. Pere Palol*, Girona.
- LÓPEZ CASTRO J.L., (1995): *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania Romana*, Barcelona.
- LÓPEZ MALAX-ECHEVERRÍA, A., (1973): “Malaca romana (yacimientos inéditos)”, *Malaka*, 6: 51-58.
- MAR, R., ROCA, M. y RUIZ de ARBULO, J., (1993): “El teatro romano de Tarragona. Un problema pendiente”, en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, 2: 11-24.
- MARTÍN RUIZ, J.A. y PÉREZ MALUMBRES, A., (1997): “La necrópolis de Campos Elíseos (Gibralfaro-Málaga) Primera campaña de excavaciones arqueológicas”, *AAA’97*, III, Sevilla, pp. 208-209.
- (1997): “La necrópolis de Campos Elíseos (Gibralfaro-Málaga) Segunda campaña de investigaciones arqueológicas”, *AAA’97*, III, Sevilla, pp. 216-221.
- (2001): “La necrópolis de Campos Elíseos”, en *Comercio y comerciantes en la Málaga Antigua (siglo VIII a.C.-año 711 d.C.)*, Málaga, pp. 299-325.
- MAYORGA MAYORGA, J.: “La necrópolis romana de Beatas. Excavación en calle Ramón Franquelo nº 2 (Málaga)”, (en prensa), s.f.
- MAYORGA MAYORGA, J., ARANCIBIA ROMÁN, A. y ESCALANTE AGUILAR, M.<sup>a</sup>M.: “Memoria de las excavaciones arqueológicas en el Museo Picasso Málaga”, (inédito), s.f.
- MAYORGA MAYORGA, J. y PERAL BEJARANO, C., (1992): “Excavación arqueológica de urgencia en el Palacio Episcopal de Málaga”, *AAA’92*, III, Sevilla, pp. 458-464.
- MAYORGA MAYORGA, J. y RAMBLA TORRALVO, J.A., (1993): “La necrópolis romana de La Trinidad”, *AAA’93*, III, Sevilla, pp. 405-416.
- (1994): “Memoria del sondeo arqueológico realizado en El Ejido”, *AAA’94*, III, Sevilla, pp. 315-324.
- “La necrópolis romana de Beatas. Excavación en calle Madre de Dios, esquina calle Zorrilla (Málaga)”, (en prensa), s.f.
- MAYORGA MAYORGA, J. y SUÁREZ PADILLA, J.: “Informe preliminar del sondeo arqueológico de urgencia efectuado en el Teatro Romano-acceso Alcazaba”, (inédito), s.f.
- MAYORGA MAYORGA, J., SUÁREZ PADILLA, J. y SALVAGO SOTO, L.: “Excavaciones arqueológicas en el Teatro Romano de Málaga. Campañas 1995-1996”, (informe administrativo), s.f.
- MEJÍAS MÁRQUEZ, D., (1991): “C/Denis Belgrano nº 11. Málaga”, *AAA’91*, III, Sevilla, pp. 326-333.
- MELERO GARCÍA, F.: “Informe Preliminar de la intervención en calle San Telmo nº 14. Málaga, casco histórico”, (inédito), s.f.
- MORA SERRANO, B., (2001): “La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la antigüedad”, en *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.-año 711 d.C.)*, Málaga, pp. 419-455.
- (2001): “La moneda en la ciudad de Malaca (siglos III a.C.-VI d.C.)”, en *Moneda i vida urbana*, Barcelona.
- PERAL BEJARANO, C., (1996): “La contribución de la Gerencia Municipal de Urbanismo al estudio de la evolución urbana de la ciudad antigua”, en F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti, (eds.), *Historia Antigua de Málaga y su Provincia*, Málaga, pp. 393-410.
- (2004): “La gestión de la arqueología urbana en Málaga: Investigación histórica al proyecto de ciudad. Límites y avances”, en Almudena Domínguez, (ed.), *Actas de las Jornadas de Arqueología en Suelo Urbano*. (Huesca, 19 y 20 de marzo de 2003), Huesca, pp.75-96.
- PINEDA de las INFANTAS BEATO, G., (1999): “Intervención arqueológica de urgencia en la factoría de salazones de c/Cerrojo 24-26 (Málaga)”, *AAA’99*, III-1, pp. 479-489.
- PUERTAS TRICAS, R., (1982): “El teatro romano de Málaga”, en *El teatro romano en la Hispania romana*, Badajoz, pp. 203-214.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., SAN MARTÍN MORO, P.A. y RUIZ VALDERAS, E., (1993): “Teatro romano de Cartagena. Una aproximación preliminar”, en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, 2: 51-92.
- RAMBLA TORRALVO, J.A., (1995): “Intervención arqueológica en la calle Cortina del Muelle número 17, Málaga”, *AAA’95*, III, Sevilla, pp. 307-316.
- RAMBLA TORRALVO J.A. y MAYORGA MAYORGA, J., (1993): “Excavación arqueológica en calle San Telmo nº 16-18 (Málaga)”, *AAA’93*, III, Sevilla, pp. 391-404.
- (1997): “Hornos de época altoimperial en calle Carretería, Málaga”, en *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, pp. 61-78.
- RAMBLA TORRALVO, J.A. y PERAL BEJARANO, C., (1990): “Intervención arqueológica de urgencia en calle Afligidos, 3. Málaga”, *AAA’90*, III, Sevilla, pp.376-377.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M., (1903): *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga (ed. facsímil, 1995).
- (1906): “Malaca, IV. Descubrimientos en la Alcazaba”, *R.A.A.A.B.*, vol. V, nº. 47: 21-24.
- (1908): “Malaca, VI. Conjeturas topográficas”, *R.A.A.A.B.*, vol. VII, nº. 56: 572-575.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., (1976): “Malaca, ciudad romana”, en *Symposion de ciudades augusteas de Hispania*, II, Zaragoza, pp. 53-61.
- (1983): “Malaca, ciudad romana”, *Jábega*, 44: 9-15.

- (1993): “Nuevas investigaciones sobre el teatro romano de Málaga”, en *Teatros romanos de Hispania. Cuadernos de arquitectura romana*, 2: 183-194.
- (1993-1994): “Sobre algunos tipos de urnas cinerarias de la provincia *Baetica* y notas a propósito de la necrópolis de la calle Andrés Pérez de Málaga”, *Mainake*, XV-XVI: 223-242.
- (1994): “Transformaciones urbanas en las ciudades de la *Baetica* durante el Alto Imperio”, en *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. (Tarragona 1993), I, Tarragona, pp. 347-356.
- (1998): “La monumentalización de las ciudades del sur de *Hispania* entre la República y el Imperio”, en J. Mangas, (ed.), *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano-Italiano*. (Toledo, 1993), Madrid, pp. 313-337.
- (2001): “Teatro romano: medio siglo de su descubrimiento. Una importante efeméride en la arqueología clásica de Málaga”, *Ateneo del Nuevo Siglo*, 2: 47-59.
- (2002): “Novedades escultóricas en la provincia de Málaga”, en *IVª Reunión de escultura romana en Hispania*. (Lisboa, 2002), en prensa.
- SALADO ESCAÑO, J.B.: “Intervención arqueológica de urgencia en calle Frailes nº 14. Málaga”, (inédito), s.f.
- SALADO ESCAÑO, J.B., *et alii*, (1998): “Intervención arqueológica de urgencia en c/Cerrojo esquina c/Jiménez (Málaga)”, *AAA* '98, III-2, Sevilla, 455-464.
- SUÁREZ PADILLA, J., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E., MAYORGA MAYORGA, J., NAVARRO LUENGO, I., RAMBLA TORRALVO, J.A., ESCALANTE AGUILAR, M.<sup>a</sup>M. y ARANCIBIA ROMÁN, A., (1998): “Intervención arqueológica de urgencia en c/Almansa esquina c/Cerrojo (Málaga). Arrabal de *Tabbanin*”, *AAA* '98, III, Sevilla, pp. 465-472.
- SUÁREZ PADILLA, J., ESCALANTE AGUILAR, M., CISNEROS GARCÍA, I., MAYORGA MAYORGA, J. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L., (2004): “Territorio y urbanismo fenicio-púnico en la bahía de Málaga. Siglos VIII-V a.C.” (en prensa).